

Número

21

# "O' Fogaril"

Boletín informativo - Cultural del Municipio de Ainsa - Sobrarbe  
JULIO - DICIEMBRE 1992 Depósito Legal HU-164-1987



## EDITORIAL

### Por fin en el castillo

Durante el mes de agosto, patrocinados por el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Ainsa, se celebraron los II Festivales de Aragón. La masiva afluencia de público refrendó el titánico esfuerzo organizativo de nuestro Ayuntamiento, pero mucho más importante que el indiscutible éxito artístico obtenido, ha sido el descubrimiento del Castillo de Ainsa como centro de atracción turística de primera magnitud. El encomiable compromiso del actual Ayuntamiento para la recuperación total de este incomparable recinto merece el apoyo de todos. El turismo cada día se afianza más como la principal fuente de ingresos en la comarca, y nuestro pueblo antiguo se ha convertido en especial punto de atención para los visitantes. En los momentos de crisis económica que estamos padeciendo, con una competencia cada día mayor y mejor preparada, sería un grave riesgo continuar de espaldas a esta realidad. Por tanto es fundamental que el Ayuntamiento de Ainsa ofrezca esta especial sensibilidad por el pueblo antiguo, en el que paradójicamente no se ha realizado ni una sola mejora desde su restauración por el arquitecto Pons Sorolla.

# AGENDA Y SERVICIOS

## AYUNTAMIENTO

Horario: 9-14 horas  
Teléfonos: 500002,  
500955. Fax: 500955

## OFICINA DE TURISMO

Abierta en Navidades y  
a partir de Semana  
Santa.  
Teléfono: 500767

## CRUZ ROJA

Teléfono: 500026

## RESIDENCIA "LA SOLANA"

Teléfono: 500813

## MEDICO DE GUARDIA:

Teléfono: 500030

## ATS:

Teléfono: 500030

## FARMACIA:

Teléfono: 500023

## GUARDIA CIVIL:

Teléfono: 500055

## TRAFICO:

Teléfono: 500174

## HORARIO DE APERTURA:

Túnel de Bielsa de 8 a  
22 horas.

## CENSO DE HABITANTES:

1.427

## CENTRO DE DROGO- DEPENDENCIAS:

Teléfono: 500103

## **NUCLEOS ANEXOS:**

ARRO, GERBE, BANASTON, SANTA MARIA DE BUIL, SARRATILLO, MORILLO DE TOU, BRUELLO, COSCOJUELA, CAMPORROTUNO, CASTEJON DE SOBRARBE, LA PARDINA, LATORRE, LAS BELLOSTAS, PAULES DE SARSA, GUASO, LATORRECILLA, ARCUSA, OLSON, JABIERRE DE OLSON, GRIEBAL, EL COSCOLLAR, MONDOT.

## **CARTAS ABIERTAS**

### **Sí a las pistas de tenis**

Me parece muy acertada la sugerencia aparecida en la edición anterior de esta sección, confirmando la necesidad de una pista de tenis en Ainsa. Pero mientras esto llega, opino que se podría habilitar la cancha del nuevo pabellón para practicar este completo deporte, lógicamente en un horario determinado en coordinación con otras actividades deportivas.

E.S.A.

### **Peligro para nuestros hijos**

Por medio de esta carta quiero protestar por la mala situación de los accesos al Instituto y a la Escuela. Nuestros hijos corren verdadero peligro de ser atropellados.

F.B.G.



*"Cartas Abiertas" es una sección destinada a recoger la opinión de todos nuestros lectores. Para participar en ella tan sólo es preciso remitir las cartas, firmadas y con el número del Documento Nacional de Identidad a "O'FOGARIL". Ayuntamiento de Ainsa especificando si desean que sean publicadas con su firma o sus iniciales.*

## Información Municipal

### ACTA SESION ORDINARIA DEL 7 JULIO 1992

#### I. INFORMES DE PRESIDENCIA

**DONACION DE JOSE ALMAZOR PARDINILLA**, de Coscojuela de Sobrarbe. Dona a la Residencia de la Tercera Edad "La Solana", dependiente del Ayuntamiento de Ainsa-Sobrarbe, 14.600.000 pesetas, con las siguientes condiciones:

a) El dinero debe gastarse en atenciones a los internos de la Residencia en el plazo de 12 años.

b) En caso de clausura de la Residencia, el capital restante deberá ser entregado a la Cruz Roja de Ainsa.

Se acuerda por unanimidad la aceptación de la Donación.

**RECOGIDA DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS**: El señor Alcalde informa que se ha puesto al cobro el primer semestre del ejercicio 1992 por una cantidad de 2.054.250 pesetas. Se va a solicitar a la Mancomunidad que la recogida de basuras en la zona del cruce de carreteras se efectúe a primera hora de la mañana.

**COLECTIVO DE ARTESANOS DEL SOBRARBE**: Dicho colectivo solicita permiso para realizar una muestra y venta de artesanía en la Plaza Mayor, una vez por semana durante el verano y en Navidad y Semana Santa. Se acuerda notificarles que disponen de un mercadillo para efectuar sus ventas.

**AYUDAS PARA LA CREACION Y MEJORA DE CAMINOS RURALES**: Se acuerda estudiar la financiación.

**SUBVENCION DGA PARA LA RESIDENCIA "LA SOLANA"**: El Departamento de Sanidad de la DGA aprobará una subvención de 10.000.000 para mantenimiento en el año 1992.

**SUBVENCION DPH PARA LA ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA**: Se ha concedido una subvención de 250.000 pesetas.

**DISPOSICION DE TERRENOS, ZONA DE BANASTON**: Se acuerda poner a disposición del Departamento de Agricultura de la DGA los terrenos no incluidos en la Concentración Parcelaria para ejecutar el proyecto de caminos y desagües.

**SOBRARBE S.A.: MORILLO DE TOU**: Se acuerda no suscribir nuevas acciones.

**ERZ, S.A.**: Se acuerda abonar 203.000 pesetas a ERZ por la construcción de la caseta prefabricada de Siete Fuentes.

**ARIDOS Y HORMIGONES DEL SOBRARBE S.L.**: Se acuerda denegar el informe sobre el Proyecto de Extracción de Aridos y Plan de Rehabilitación en la zona del río Cinca.

**EXPO 92, VIAJE A SEVILLA**: Se informa de la oferta promovida por la DPH.

**SUBVENCION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA REALIZACION DEL FOLLETO PARA LA EXPO-92**: El concejal de Cultura informa que los empresarios han elaborado un folleto con descripción de las empresas participantes y un video para la promoción turística.

No se explica cómo la Mancomunidad no participa.

Se acuerda conceder una subvención de 100.000 pesetas.

**IMPLANTACION DE TV PRIVADAS**: El concejal señor Chéliz explica que en dicho proyecto están adheridos también los Ayuntamientos de Palo, Pueyo de Araguás, Labuerda y La Fueva. El coste asciende entre 7.500.000 y 8.000.000, teniendo en cuenta que la DGA subvenciona el proyecto con 1.000.000 de pesetas. El Ayuntamiento de Ainsa cuenta

con 1.150 viviendas con un coste de 5.200.000 pesetas que se aportarán con un crédito. Se van a gestionar con Retevisión su instalación en el repetidor de Palo.

Se acuerda la implantación de las TV privadas con 5 votos a favor, una abstención (la concejal señora Torres) y 2 votos en contra (los concejales señor Castillo y señor Sierra).

**MOCION GRUPO SOCIALISTA**: Solicitud a la DGA a fin de paralizar el proceso de inspección técnica de vehículos hasta tanto no se hayan creado las ayudas necesarias.

Se acuerda no remitir a la DGA la solicitud, porque ya se envió con fecha 9 de junio de 1992.

**CANCELACION CREDITO A PLAZO FIJO**: Se va a cancelar el crédito a plazo fijo que tiene el Ayuntamiento en Ibercaja y se utilizará para financiar las distintas necesidades.

Se acuerda por cinco votos a favor, 2 abstenciones (los concejales señor Castillo y señora Torres) y uno en contra (el concejal señor Sierra).

#### II. APROBACION CERTIFICACIONES

Certificación número 1. Instalaciones Deportivas por 4.943.053 pesetas.

Certificación número 4. Aguas y Saneamiento de Ainsa, Guaso por 540.822 pesetas.

Certificación número 3. Pabellón Polideportivo por 1.540.325 pesetas.

Certificación número 2. Rehabilitación Casa Consistorial por 5.552.970 pesetas.

#### III. ERZ, S.A.

Solicita licencia de obras para la construcción de línea aéreo-subterránea. Se acuerda su concesión pero sin la instalación de pilonas.

## " O Fogaril "

### IV. SOLICITUDES DIVERSAS

ANTONIO COSCULLUELA BUIL, en calle La Fueva, 10. Toma de agua.

SANTIAGO CERESUELA VILLACAMPA en avenida Sobrarbe, 3. 2 tomas de agua.

JOAQUIN LARRAMONA, en calle Cabañera s/n. Toma de agua.

E.R.Z. S.A. Tendido para red aérea y subterránea en el CT Mesón.

VECINOS DE PAULES DE SARSA: solicitan traída de agua de una fuente. Se estudiará el tema.

BAR MUSICAL "BAFLE", en calle Las Eras s/n solicita una entrada por la parte alta de la carretera. Se le concederá cuando se reciba el informe favorable del MOPU.

MANUEL MIRO VIÑUALES, en parcela 62 del polígono 22. Toma de agua.

JAIME MASUET ROURA en calle El Justicia, 4. Reparación farola frente al número 3 de esta calle.

ANTONIO BUIL OLIVAR, que la calle de nueva apertura en el polígono 12 desde carretera Campo número 10 hasta los Muros, se le dé una longitud de 12 metros. Está afectada por la modificación del proyecto de Urbanización del Barrio Banastón y se pospone un acuerdo porque el arquitecto no ha elaborado el informe.

### V. RESTAURACION IGLESIA DE LA ASUNCION DE COSCOJUELA DE SOBRARBE

Se acuerda que en la fecha en que se conozca por el Ayuntamiento la aportación municipal se decidirá sobre el correspondiente aval bancario.

### VI. LICENCIAS DE APERTURA

Hotel y Granja Cafetería "Dos Ríos" en avenida Central, de Luis Sierco Bruned.

Restaurante-Bar en calle Río Cinca 1-3, de Alberto Sierco Jarque.

Local comercial para venta de ropa y regalos en avenida Pirenaica, de Aurora de Salas Río Soria y Carmen Vargas Ballarín.

### VII. LICENCIA OBRAS MAYORES Y MENORES

Joaquín LARRAMONA, en calle Cabañera, 2. Prórroga licencia de obras.

Florencio VILLARROYA, en parcelas 26 y 27 del polígono 22. Suspensión licencia de obras.

José María PEREZ SANCHEZ en avenida Sudiera 24. 1º D. Licencia obras menores para cambiar alicatado y suelo cocina y salón.

## ACTA SESION ORDINARIA DEL 7 DE AGOSTO 1992

### I. INFORMES DE PRESIDENCIA

1. ESCRITO COMUNIDAD DE VECINOS DEL POLIGONO 20, en la que piden información sobre la licencia de la parcela 22 para la construcción de una vivienda unifamiliar de Francisco y José María Sierra. Se acuerda que se pedirá un informe al arquitecto municipal.

2. DOÑA BEATRIZ MANJOD ASCASIBAR solicita instalar un puesto para la realización y venta de fotografías. Se acuerda que acuda al Ayuntamiento para concretar lugar.

3. PROYECTO PAVIMENTACION PAULES DE SARSA, asciende a 254.605 pesetas.

4. ASOCIACION CULTURAL AMIGOS DE SOLANA Y ALTO SOBRARBE. Se informa del II Encuentro.

5. ESCRITO ASOCIACION EMPRESARIOS AINSA. Manifiestan su descontento por el horario de recogida de basuras que causa molestias a las personas alojadas en los hoteles. Se acuerda hablar con la Mancomunidad para solucionarlo.

6. CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE EDUCACION DE ADULTOS. Se acuerda por unanimidad.

7. LIQUIDACION DE LA DPH EN CONCEPTO DE LICENCIA FISCAL INDUSTRIAL. Asciende a 16.666 pesetas.

8. SUBVENCIONES DGA:

Remodelación Pista Deportiva: 132.000 pesetas. Material Deportivo Básico: 160.000 pesetas. Recinto Ferial: 1.200.000 pesetas. Terminación Piscinas: 1.620.000 pesetas.

La DPH no tiene intención de asumir su parte correspondiente de la subvención, debido a su situación económica, según José Luis Sierra.

9. RECAUDACION VOLUNTARIA DE TRIBUTOS LOCALES (segundo anticipo) en concepto de IBI de Urbana, Rústica y de Actividades Económicas. Asciende a 1.559.279 pesetas y la liquidación de intereses devengados asciende a 373.879 pesetas.

10. SECCION DEL MEDIO NATURAL. DGA. Gastos correspondientes por el marcado de madera de la finca Plana. Asciende a 59.353 pesetas.

11. CAMINOS RURALES DECRETO 162/1992. Oferta de la empresa Ingeniería Rural y Agroalimentaria para gestionar estas subvenciones para arreglar las pistas de Gerbe, Banastón y Arro.

12. CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARA CONTRATACION DIRECTA DE CORTA DE PINOS PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO.

13. SUBVENCION DPH PARA ACTUACIONES DEPORTIVAS DE PROMOCION: 1.000.000 de pesetas.

14. REVISION DEL CATASTRO DE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA: Reunión con los alcaldes donde se habló de la empresa que realizará los trabajos.

15. HORARIO OFICINAS MUNICIPALES. En verano de 8 a 15 horas.

16. BOMBEO AGUAS DE AINSA Y GUASO. En las de Ainsa hay un problema con el terreno que cede. Las de Guaso, la obra no está recibida definitivamente y existe un problema con la tubería.

### II. APROBACION CERTIFICACIONES

CERTIFICACION Nº 4 PABELLON POLIDEPORTIVO. Asciende a 8.021.643 pesetas de las que al Ayuntamiento corresponde 1.764.764 pesetas.

CERTIFICACION Nº 3 REHABILITACION CASA CONSISTORIAL. Asciende a 4.912.280 pesetas.

**III. APROBACION DE LA ORDENANZA FISCAL POR IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS MENORES Y ORDENANZA REGULADORA DE LA TASA**

Se acuerda por unanimidad.

**IV. LICENCIAS DE URBANISMO**

**OBRA MENORES.**

TOMAS BIELSA SENZ: abrir puerta al jardín y vallado de su vivienda en Cortes de Aragón, 2.

JESUS GUERRERO FES: construcción de una terraza en su vivienda de avenida Sudiera. Debe presentar proyecto.

SANTIAGO BESTUE NOGUERO: construcción de un cuarto trasero en el jardín de su domicilio en calle Ribagorza 18.

IBERCAJA: abrir puerta en el local número 3 de la calle Rio Cinca.

**OBRAS MAYORES:**

JOAQUIN CAMPO ONCINS: construcción nave-almacén en Banastón.

TRINIDAD CASTAN COSCULLUELA: rehabilitación de su vivienda en calle La Iglesia de Banastón.

ESTEBAN PACO PACO: construcción garaje-almacén en calle San Victorián.

CONSTRUCCIONES SOBRARBE S.A.: construcción de 14 viviendas 1ª Fase en calle Ribagorza 15-17.

**V. INFORME ACTIVIDADES CLASIFICADAS**

JOSE MANUEL LOPEZ CHELIZ: informe favorable para la apertura de granja de vacuno en Guaso.

**VI. OBRAS DE LINEA ELECTRICA Y C.T. EN AINSA**

La obra tiene una subvención del 40% y un anticipo del 60% reintegrable en 15 años y con un interés del

4%. Se acuerda solicitar a la DGA 2.171.147 pesetas para incluirla en el Plan de Mejoras Territoriales y Obras.

**VII. SOLICITUDES DIVERSAS**

BAR BAFLE SLP, en calle las Eras. Visto el informe desfavorable del Servicio Provincial de Carreteras se acuerda no concederle licencia para la construcción de un acceso a una finca para aparcamiento.

ANTONIO ARAUJO FERNANDEZ. Se autoriza la instalación de una placa indicadora junto a la señal de parada de Taxis en avenida Sobrarbe.

JORGE SOROLLA MIGUEL: toma de agua para su vivienda en calle La Fueva.

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 21 DE SEPTIEMBRE 1992**

**INFORMES DE PRESIDENCIA**

1. Aprobación por la DPH de la CERTIFICACION Nº 5 DE LA OBRA AGUA Y SANEAMIENTO DE AINSA Y GUASO. La aportación del Ayuntamiento asciende a 392.787 pesetas.

2. ALUMBRADO PUBLICO DE LAPARDINA. Ayuntamiento 183.523 pesetas. DPH 1.228.192 pesetas.

ADICIONAL TELEFONOS EN VARIOS NUCLEOS. Ayuntamiento 131.453 pesetas. DPH 690.127 pesetas.

3. PLAN DE CAMINOS. Aprobación por la DPH de las obras:

-Acondicionamiento Acceso Barrio de La Iglesia de Guaso 560.000 pesetas.

-Acondicionamiento Pista acceso a Las Bellostas 2.128.000 pesetas.

4. SUBVENCION DGA GUARDERIA INFANTIL: 200.000 pesetas para mantenimiento y actividades.

5. CONVENIO DGA-AYUNTAMIENTO PARA REALIZAR OBRAS EN EL CONSULTORIO LOCAL DE PAULES DE SARSA. La DGA subvencionará 1.121.161 pesetas.

6. SUBVENCION DGA-EXPO-FERIA DEL SOBRARBE: 400.000 pesetas para organización y 1.200.000 pesetas para inversión en instalaciones.

7. COMPENSACION TELEFONICA: asciende a 196.191 pesetas.

8. PARTICIPACION DE LOS MUNICIPIOS EN LOS TRIBUTOS DEL ESTADO. Entrega a cuenta del tercer trimestre. Asciende a 1.864.695 pesetas.

9. SOLICITUD DE RAFAEL DOLADO para que se tomen medidas para que no pasen ovejas por la pista de Banastón. No lo hacen de forma fija y deben seguir pasando.

10. CUENTA DE GESTION DEL IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA, Y DEL IBI DE RUSTICA Y URBANA. Se aprueban por unanimidad.

11. DEVOLUCION FIANZA ALUMBRADO PUBLICO DE LAPARDINA. Asciende a 60.650 pesetas.

12. HONORARIOS ARQUITECTO J.A. LORENTE POR LA OBRA "REHABILITACION CASA CONSISTORIAL". Asciende a 505.942 pesetas.

13. BODEGAS BORRUEL DE PONZANO. Solicita la utilización de los nombres de "Villa de L'Ainsa" y "Castillo de Ainsa" para denominar sus vinos. Se acuerda su utilización pero se le exigirá calidad en el vino, así como 200.000 pesetas/año y donación de varias cajas de vino.

14. INFORME DE LA DPH SOBRE CERTIFICACION DE TRIBUTOS LOCALES: Francisco Campo Senz por contribuciones especiales por un importe de 669.553 pesetas.

15. INFORME DE E.R.Z. PARA SUMINISTRO ELECTRICO DEL CASTILLO. El presupuesto asciende a 2.871.567 pesetas. Se considera elevado y se pospone llevarlo a cabo.

## " O Fogaril"

### **APROBACION CERTIFICACIONES**

**CERTIFICACION Nº 4 REHABILITACION CASA CONSISTORIAL.** Ascende a 8.606.245 pesetas de las que al Ayuntamiento corresponde abonar 1.117.951 pesetas.

**CERTIFICACION Nº 5 PABELLON POLIDEPORTIVO.** El Ayuntamiento debe abonar 986.445 pesetas.

### **SOLICITUD DE AYUDA A LA DGA PARA LA OBRA DE REHABILITACION CASA CONSISTORIAL**

Dentro de la Orden del Departamento de Ordenación del Territorio para conservación y rehabilitación de elementos arquitectónicos de la arquitectura tradicional y popular. Se acuerda su solicitud.

### **CESION GRATUITA DEL TERRENO "VIÑA DE PLANA" EN PARTARA**

Don José Plana Sierra, con domicilio en calle Santa Cruz va a realizar al Ayuntamiento la cesión gratuita de un terreno de su propiedad para la instalación del Matadero Municipal con la condición de que a cambio y a costa del Ayuntamiento, se le pongan los servicios de agua, luz y desagües para su nave-taller de carpintería.

Votos en contra: Señor Castillo.

Votos a favor: Señor Solanilla, señor Escartín, señor Chéiz, señor Oncins, señora Royo.

Abstenciones: Señor Sierra y señor Lanau.

### **PROYECTO DE URBANIZACION BARRIO BANASTON, POLIGONO 12**

Promovido por el Ayuntamiento, expuesto al público, anunciada su aprobación inicial en el B.O.P. nº 162 de 19.07.1992 para posibles reclamaciones. Don Antonio Buil Olivar ha presentado un escrito.

Se acuerda no llevar a cabo la aprobación definitiva y hablar con los vecinos afectados.

### **CONTRATACION DIRECTA DE LA OBRA 3ª Y ULTIMA FASE ABAS- TECIMIENTO. DISTRIBUCION DE AGUA Y SANEAMIENTO DE GUASO**

Se acuerda por unanimidad contactando con al menos tres empresas capacitadas.

### **SOLICITUDES DIVERSAS**

**MANUEL CAMPO FANTOVA:** suministro de agua en Arro.

**RESTAURANTE ALBERTO:** colocación contenedor.

**ANDRES ESCAPA CARDIEL:** colocación contenedor en Castejón de Sobrarbe.

**DANIEL CAVERO RUFAS,** de Latorre: colocación de contenedor.

**PADRES NIÑOS ASISTENTES A LA GUARDERIA INFANTIL:** solicitan municipalizar la guardería. Se acuerda por unanimidad seguir ayudando a la Guardería con la cesión del local y costear los gastos de luz y agua así como la consecución de subvenciones pero no municipalizarla.

### **COMUNIDAD PROPIETARIOS EDIFICIO AVENIDA ARAGON 6, 8, 10 Y 12**

Solicitan la retirada de mesas, sillas y maceteros.

El señor Sierra comenta que en su momento se le denegó el permiso para la instalación de los maceteros. Se acuerda que sobre los maceteros se intentará buscar una solución satisfactoria para las partes. En cuanto a las mesas y sillas se intentará que ocupen el menor espacio posible.

**ESCRITO COMISION FIESTAS DE GUASO:** solicita ayuda económica para paliar el déficit de las fiestas. Se acuerda otorgar 25.000 pesetas de forma excepcional, dado que el mal tiempo ocasionó alguna suspensión.

**PEDRO MIGUEL BERNAD RIVERA:** permiso de vado de 3 metros en avenida Ordesa, 16.

**JAIME MASUET ROURA:** reparación farola en calle El Justicia, 3.

**LUCIA AJOBIN:** aprovechamien-

to del vado para colocación de bicicletas de alquiler. Visto el informe desfavorable del Servicio Provincial de Carreteras, se deniega.

**PARTIDO POPULAR:** con sede en avenida Pirenaica, 4. Instalación de cartel luminoso.

### **LICENCIAS DE OBRAS MENORES**

**MARIANO BUIL SORO:** colocación cubierta y rejuntado de fachadas en calle Baja de Olsón.

**JESUS GUERRERO FES:** reparación pared de piedra del corral de su casa en Plaza Mayor.

**MANUEL CASTAN CASTAN:** certificado de calificación urbanística del polígono 13.

**LUIS FANTOVA FUMANAL:** reforma interior de su casa en Arro.

**ANGELA SIERCO BUIL:** licencia para segregar parcela de terreno sita en Ainsa.

**FRANCISCO MIGUEL SENZ SOLANO:** construcción vallado de su vivienda de la Urbanización Partara.

**ALBERTO CARRUESCO NADAL:** tejado nuevo en calle Unica de Guaso.

**RAFAEL DOLADO ARNAL:** informe del edificio de su propiedad sito en San Ciprián.

**JESUS MURILLO LASCORZ:** vallado finca Las Artigas y reconstrucción de los muros.

**IVES CASALS CERESUELA:** instalación taller mecánico en la parte baja de su vivienda sita en calle La Fueva. Se acuerda iniciarle el expediente de actividades molestas, debiendo aportar proyecto técnico.

**ASOCIACION VECINOS POLIGONO 20 DE BANASTON:** solicitan información urbanística sobre licencia de obras de la parcela 22, propiedad de los Hermanos Sierra Sanz y paralización de la misma. Visto el informe del Arquitecto Municipal, se acuerda dar traslado del mismo a dicha asociación.

### **LICENCIA DE OBRAS MAYORES**

**JOSE MARIA CASTILLO ABAD:** reforma cubierta para terraza de su vivienda en avenida Sudiera.

**ADORACION PACO ROMAN:** de

Laspuña. Acondicionamiento de local comercial en calle Río Circa, 5.

JOAQUIN BUETAS: licencia de obras para reforma y ampliación del edificio sito en calle Mayor de Ainsa.

PROMOCIONES SOBRARBE S.L.: licencia de obras para edificio de 14 viviendas y local en avenida Sudiera, 1ª Fase.

JESUS MURILLO LASCORZ: permiso para realizar las obras sobre la Oficina de Turismo. A la vista del recurso contencioso administrativo interpuesto por don Miguel Chéliz Broto contra el Ayuntamiento, se pospone la decisión del permiso solicitado a la espera de la decisión del Tribunal Superior de Justicia de Aragón.

## ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 1992

### INFORMES DE PRESIDENCIA

ESCRITO VECINOS DE COSCOJUELA DE SOBRARBE: solicitan que el servicio de autobús de viajeros pase por Coscojuela, solicitud que se traslada al director general de Carreteras. También la construcción de muros en dos calles, que se verá sobre el terreno.

DPH. 3º ANTICIPO A CUENTA DEL I.A.E. Asciede a 1.272.699 pesetas.

DPH. TESORERIA. Escrito sobre Contribuciones Especiales de la pavimentación del Barrio de Sudiera en Ainsa, de la deuda de don Francisco Campo Senz y que asciende a 803.463 pesetas. Se acuerda por unanimidad concederle dos plazos para el pago: el 1º en enero de 1993 y el segundo en enero de 1994.

ESCRITO DE MIGUEL ANGEL GARCIA CAMPO. Solicita cambio en el horario de recogida de basuras en avenida Sobrarbe. Se acuerda intentar solucionarlo.

MOCION DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PAR. Solicita:

a) Proclamar la completa adhesión del Ayuntamiento a la aspiración de autonomía plena apoyando el texto elaborado por las Cortes de Aragón.

b) Sumarse constitucionalmente a la acción convocada por la mesa de partidos para el próximo 15 de noviembre en Madrid.

Votos a favor: señores Solanilla, Escartin, Chéliz, Oncins, Castillo y señorita Royo.

Votos en contra: señor Sierra.

Abstenciones: señor Lanau y señora Torres.

ESCRITO VECINOS DE MONDOT: los vecinos están a favor de la venta de la escuela y vivienda de Mondot y desean que los beneficios económicos que se obtengan reviertan en la localidad. Se acuerda la subasta pública.

SUBVENCION DGA PARA OBRAS DE MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DE AGUA DE AINSA. Asciede a 9.668.954 pesetas por el Departamento de Ordenación Territorial.

ESCRITO DEL DIRECTOR DEL COLEGIO ASUNCION PAÑART. Solicita el acondicionamiento del vallado, limpieza de la zona de recreo y señala que se está con luz de obra. Se acuerda solucionarlo.

ESTUDIO DEL DEFICIT DEL COMEDOR ESCOLAR DE AINSA: es de 743.091 pesetas y se podrá paliar con una subida, quedando la cuota final en 7.000 pesetas/mes. Se acuerda por unanimidad.

PLAN GENERAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS PARA 1993: se solicita a la DGA una pista de tenis.

RENOVACION CONTRATO ARQUITECTO MUNICIPAL: se acuerda por unanimidad.

SUBVENCION DGA: el Departamento de Presidencia de la DGA concede 1.000.000 de pesetas para obras de infraestructura municipal.

ESCRITOS DE JOSE ANTONIO SALCEDO Y JULIAN GARCIA RODRIGUEZ: ambos han solicitado licencia de apertura de una funeraria. Se acuerda por unanimidad en base a lo más beneficioso para los vecinos que la actividad y la venta se realicen como hasta ahora dentro del término municipal. Los servicios de traslado y venta fuera del término, si pueden hacerse cargo.

BALANCE FESTIVALES DE ARAGON Y EXPOFERIA AÑO 1992. Son expuestos por el concejal de Cultura Miguel Chéliz.

Festivales: gastos 10.352.496 pesetas; ingresos, 7.640.000 pesetas; aportación del Ayuntamiento 2.712.496 pesetas.

Expoferia: gastos 4.479.784 pesetas; ingresos, 3.693.500 pesetas; aportación del Ayuntamiento 786.284 pesetas.

E.R.Z. S.A. presenta proyecto de construcción de una línea M.T., C.T. y red aérea B.T. de Castillazo. Se acuerda concederle licencia.

ESCRITO DE E.R.Z. S.A.: adjunta escrito del Departamento de Agricultura de la DGA en el que se da por finalizada la electrificación del Sobrarbe. Luis Mata Puyuelo, presidente de la asociación de propietarios de Santa María de Buil-Sarratillo, entrega un escrito para solicitar a la DGA cerrar el Plan de Electrificación. Se acuerda tomar las medidas necesarias para solicitar que no se cierre dicho plan.

PROYECTO REFORMADO REHABILITACION CASA CONSISTORIAL.

Se aprueba y se acuerda refundir las certificaciones nº 2, 3 y 4 en una sola.

MEJORA REDES VIARIAS EN EL AMBITO RURAL.

Se acuerda por unanimidad tramitar estas ayudas de la DGA para la mejora de los caminos de Banastón, Gerbe y Arro siempre y cuando el Ayuntamiento tenga capacidad financiera.

APROBACION DEFINITIVA ORDENANZA FISCAL DEL IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS MENORES.

Se aprueba por unanimidad.

APROBACION DEL PADRON DEL PRECIO PUBLICO DEL SUELO, SUBSUELO Y VUELO. Se aprueba por unanimidad.

CONTRIBUCIONES ESPECIALES DE PAVIMENTACION DE ARCUSA Y ALUMBRADO PUBLICO DE LAPARDINA.

1. Pavimentación de Arcusa: el señor alcalde informa de la reunión que se realizó con los vecinos, no

## " O Fogaril "

llegándose a ningún acuerdo. Propone una disminución en las cuotas, dado el tiempo transcurrido y sin que sirva de precedente.

2. Alumbrado Público de Lapardina: se acuerda la imposición de contribuciones especiales. Coste de la obra 1.411.715. Aportación del Ayuntamiento 10% y aportación vecinos 241.221 pesetas/vecino.

### SOLICITUDES DIVERSAS

JOSE LANAU PUYUELO: examen del vallado de jardín de Simeón Pons con alambre de espinos. Se acuerda su cambio por otro no peligroso.

SANTIAGO ZALDIVAR PEREZ: toma de agua en calle La Fueva, 7-9.

FELIPE LOPEZ GARCIA: toma de agua en calle La Fueva, 7-9.

SAMUEL DE LA TORRE PICAZO: toma de agua en calle La Fueva, 7-9.

ADORACION PACO ROMAN: toma de agua para local comercial en calle Río Cinca, 5.

MIGUEL CLEMENTE GIRAL: toma de agua en calle La Fueva, 7-9.

ANTONIO ARAN ESCAPA: toma de agua auxiliar en su corral de ganado de Arcusa.

PILAR IBONA SESE MAIRAL: adquisición de cuatro nichos.

JOSE LANAU BUETAS: levantar una boca de nicho para que no le caiga el agua encima.

ESCRITO VECINOS DE LAPARDINA DE CASTEJON: arreglo del muro de una calle. Se acuerda verlo sobre el terreno.

JEAN LOUIS GUIOT: solicita que el Ayuntamiento manifieste su conformidad en la posible instalación de un casino con Night Club en el pantano de Mediano.

Abstenciones: señor Sierra, señor Castillo, señor Lanau y señora Torres.

Votos a favor: señor Solanilla, señor Escartín, señor Chéliz, señor Oncins y señorita Royo.

### LICENCIAS DE OBRAS MENORES

SANTIAGO PUEYO CAMPO:

instalación de una grúa en calle Ribagorza, 18.

JOAQUIN LANAU PALLARES: instalación calefacción en su vivienda de avenida Sudiera, 20.

VECINOS DE GUASO: rejunter la fachada de la ermita de San Sebastián y quitar goteras.

JOSE LUIS ARAGUAS: instalación sistema de calefacción en su vivienda de calle La Fueva, 19.

ENRIQUE CAPDEVILA ROQUE Y JOSE JOAQUIN CAPDEVILA BUETAS. Autorización para construir caseta para botellas de gas propano para calefacción. Se acuerda hablar con ellos ya que el Arquitecto Municipal desaconseja conceder la licencia en esa vivienda de avenida Sobrarbe, 17.

JOSE ANTONIO MURILLO JIMENEZ: prórroga licencia de obras para reforma de su vivienda en Las Cambras.

MONTSERRAT RIVERA FES: prórroga licencia de obras para reforma de la cubierta de su vivienda en calle Santa Cruz.

JOSE LACAMBRA LATORRE: licencia de apertura de una granja de ovino en Camporrotuno.

JOAQUIN LANAU GALAN: instalación de calefacción en su vivienda de calle San Victorián. Se acuerda iniciar el correspondiente informe de actividades molestas, insalubres y nocivas.

### RUEGOS

El concejal señor Castillo pregunta por la retirada de vehículos abandonados y el arreglo de la subida del Instituto. El señor Alcalde manifiesta que se intentarán solucionar en breve.

Se acuerda incluir a José Luis Buetas Buetas en la plantilla de personal fijo.

El concejal señor Lanau comenta que el edificio del antiguo Ayuntamiento de Guaso se puede caer el tejado y es necesario su arreglo.

El concejal señor Escartín pregunta al concejal señor Sierra por qué no hay ningún representante del Ayuntamiento de Ainsa en los Juegos Pirenaicos de la Aventura.

El Alcalde manifiesta que en la última sesión de la Junta de la Mancomunidad pidió que Ainsa tuviera un representante.

El concejal señor Chéliz pregunta al concejal señor Sierra cuáles han sido los criterios seguidos por la Mancomunidad para la elección de sus representantes en los Juegos y que lo más lógico es que estuvieran los Ayuntamientos más directamente implicados. También pregunta quién va a coordinar el trabajo que realizará el Ayuntamiento de Ainsa. El señor Sierra responde que se podrían llevar los acontecimientos a celebrar en Ainsa, a otro lugar.

## ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 1 DE DICIEMBRE DE 1992

### INFORMES DE PRESIDENCIA

ESCRITO DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA DE LA DGA: el director general de Ordenación Rural comunica que la electrificación rural en Ainsa-Sobrarbe se da por terminada. El Alcalde solicitará una entrevista para conseguir electrificar los núcleos que faltan.

ESCRITO DEL DEPARTAMENTO DE SANIDAD DE LA DGA: autoriza la campaña de matanza de cerdos desde el 01.11.1992 hasta el 28.02.1993.

ESCRITO DE E.R.Z. S.A.: los derechos de acometida para el bombeo de agua en Siete Fuentes ascienden a 255.300 pesetas.

ESCRITO DE LA DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS DE LA DGA: el proyecto de ejecución del ensanche de la carretera A-138 en la salida dirección Bielsa no prevé la construcción de un muro de contención y que la red de abastecimiento se hizo con posterioridad. El señor Alcalde dice que no es cierto y que peligró dicha red. Intentará hablar de nuevo con el Director General.

ESCRITO DEL AYUNTAMIENTO DE SANGARREN: solicita la adhesión del Ayuntamiento para que se modifique la propuesta de la DGA sobre Tablas de Regionalización para

## " O Fogaril"



El proyecto de restauración del castillo se ejecutará durante 1993

### MODIFICACION ORDENANZA FISCAL: TASA RECOGIDA DE BASURAS.

Son anuales y quedan de la siguiente forma:

Viviendas núcleo Ainsa: 4.000 pesetas. Bares: 8.000 pesetas. Restaurantes: 16.000 pesetas. Hoteles: 572 pesetas/plaza/año. Locales comerciales: 12.000 pesetas. Autoservicios: 16.000 pesetas. Locales industriales: 8.000 pesetas. Viviendas rurales: 3.500 pesetas.

### SOLICITUDES

EMILIO MURILLO SIERRA, en representación de los vecinos de Banastón, solicita ayuda económica para la limpieza de cunetas en Las Cambras. Se acuerda la concesión de 25.000 pesetas.

JOSE A. PERIZ BARBANOJ, de Olsón. Solicita un contenedor de basuras.

### LICENCIAS DE OBRAS MENORES

JOSE FUMANAL GRASA, de Olsón: reforma de vivienda.

JOSE LUIS BRUN: prórroga licencia de obras para su vivienda de Las Cambras.

JOSE A. GABAL BARDAJÍ: prórroga licencia de obras para su vivienda en el polígono 22 de Partara.

JOAQUIN SOLANILLA RIVERA: arreglo tejado de su vivienda en calle Portal Bajo.

SANTIAGO CERESUELA VILLACAMPA: vallar solar y repicado de fachada de su vivienda en avenida Sobrarbe 29. Será informado por el Arquitecto Municipal.

### RUEGOS

El señor Alcalde comenta que se debería subir la cuota por instalación de puestos ambulantes en el mercadillo, a 800 pesetas. Se acuerda.

El señor Alcalde informa que la instalación de un transformador para el Matadero Municipal asciende a 2.200.000 pesetas e igualmente el del Castillo.

la distribución de fondos de la CEE. Se aprueba.

MINUTAS ESTUDIOS TOPOGRAFICOS: de los caminos a Larripa, Lecina, Gabardilla, Sarratiás-Bruello y Coronillas. Ascienden a 511.500 pesetas.

SUBVENCION DPH PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE PROMOCION: asciende a 1.000.000 de pesetas.

SUBVENCION DPH PARA LA EXPOFERIA DEL SOBRARBE. Se conceden 700.000 pesetas para gastos de inversión y 300.000 para gastos corrientes.

SUBVENCION DEPARTAMENTO DE TURISMO DGA: 5.000.000 de pesetas para iluminación artística de monumentos y 250.000 pesetas para señalización turística.

APORTACION DEL AYUNTAMIENTO A LA MANCOMUNIDAD: cuota de mantenimiento 399.560 pesetas; Servicio Comarcal de Deportes: 378.155 pesetas; Servicio Social de Base: 363.885 pesetas.

SOLICITUD DE PRESTAMO Y CONCERTACION DE UNA OPERACION DE TESORERIA: se acuerda concertar con Ibercaja un préstamo de 11.200.000 pesetas y una cuenta de crédito de tesorería de 15.000.000 de pesetas.

ESCRITO DGA SOBRE CALIDAD DE LA EDIFICACION: las muestras para la detección de cemento luminoso han resultado negativas.

BALANCE DE FIESTAS DE AINSA 1992: el concejal señor Chéiz explica las cifras, ingresos: 2.644.619 pesetas; gastos: 2.624.393 pesetas; déficit: 20.226 pesetas.

### APROBACION CERTIFICACIONES

CERTIFICACION Nº 6 POLIDEPORTIVO: asciende a 3.369.499 pesetas de las que el Ayuntamiento aporta 741.292 pesetas.

CERTIFICACION Nº 5 REHABILITACION CASA CONSISTORIAL: asciende a 5.816.510 pesetas.

## " O Fogaril"

**AINSA EN OBRAS**

### EL POLIDEPORTIVO: MÁS CERCA

Vista general del Polideportivo y edificio anexo. Presupuesto inicial de la obra civil: 106 millones de pesetas. El equipamiento contará con un presupuesto de 7 millones de pesetas

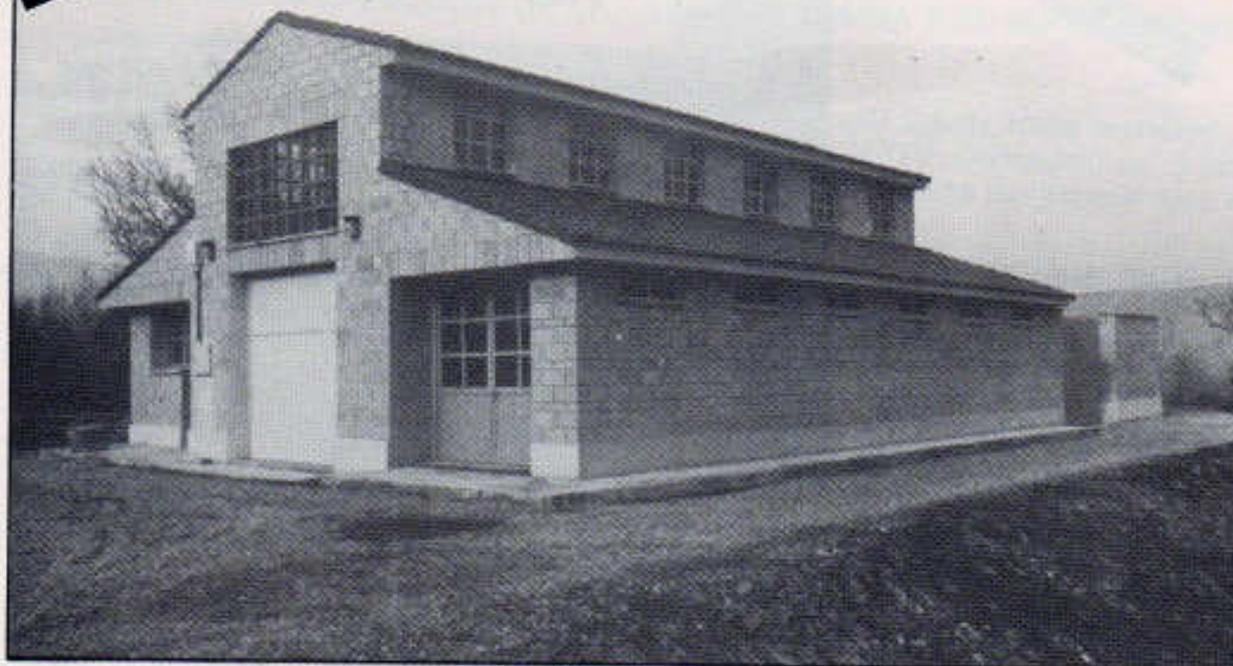


La pista del Polideportivo, prácticamente terminada, tiene una superficie de 1.500 m<sup>2</sup> y un graderio para 300 personas

En el edificio anexo se encuentran los vestuarios, almacenes, salas de reuniones, aseos, cocina y bar-restaurante. Encima se ubica la terraza y una vivienda. En la foto se observa una parte de la amplia zona destinada a bar-restaurante



**AINSA EN OBRAS**



### **MATADERO MUNICIPAL**

Junto al puente de Ena en la carretera de Guaso. Con una superficie de 230 m<sup>2</sup> cuenta con: Salas de Matanza, Oreo y Tripería. Además de maquinaria, aseos y vestuarios. También tiene cuatro corrales para el ganado. En él estarán las oficinas del veterinario. Se trata del matadero mejor equipado del Sobrarbe y lo podrán utilizar todos aquellos carniceros y particulares de la comarca. La obra civil está terminada, tan sólo queda el "enganche" de electricidad, agua y equipamiento



### **CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL**

Situado al final de la avenida de Aragón en el barrio de Partara, las obras avanzan a buen ritmo

## " O Fogaril"

**AINSA EN OBRAS**

### EL AYUNTAMIENTO

Vista de la fachada principal del nuevo Ayuntamiento de Ainsa desde la plaza Mayor. En el arco tapiado se ubicará una oficina de información turística, en la planta baja estará la sala de exposiciones



En la segunda planta se situarán las oficinas municipales, archivos, etcétera

Salón de Plenos. Es una lástima que en todo este proyecto primen los valores meramente constructivistas sobre los estéticos. La austeridad decorativa de esta pieza, como las escasas modificaciones realizadas en la fachada a la que ni siquiera se le da unidad, son buena prueba de ello. Tratándose de un edificio singular, que presidirá sin lugar a dudas una de las plazas más bonitas de España, quizás hubiera sido recomendable un mayor esfuerzo en esta línea buscando un proyecto más efectista



## LOS JUEGOS PIRENAICOS DE LA AVENTURA, AÍNSA Y EL SENTIDO COMÚN.

Hace ahora un año, cuando empezaba 1.992, toda España estaba esperando el momento en que empezaran los grandes acontecimientos (EXPO, Olimpiadas, etc...) para enseñar al mundo entero el poder y capacidad de organización de un país pequeño como es el nuestro.

Con el esfuerzo y dinero de todos los españoles, se realizaron con éxito los acontecimientos programados, aunque algunos particularmente quisieran atribuirse los maravillosos resultados.

Este año 1.993, tenemos en el Sobrarbe la maqueta de los acontecimientos pasados, y por eso tenemos la oportunidad de fijarnos en el desarrollo de éstos, y no cometer los mismos errores. Pues con todo esto, aún no es suficiente, y se vuelve a caer en el mismo pecado: el afán de protagonismo y atribuciones de resultados. Y con esto, nos referimos al Sr. Presidente de la Mancomunidad del Sobrarbe.

Sí, Sr. Presidente, sea claro y honesto con el Sobrarbe. Los Juegos Pirenaicos de la Aventura, es una idea que surge en la parte francesa de St. Lary y Vallée d'Aure y que, para su realización, los vecinos organizadores se ponen en contacto con el ente supramunicipal de la comarca del Sobrarbe, a fin de que entre ambos valles, como protagonistas, se puedan llevar a cabo este gran acontecimiento en el Pirineo franco-español.

Las negociaciones entre las dos partes llegan a bloquearse, pues la única extorsión que existe, es que Vd. no sabe exponer la financiación de tal evento a nuestras instituciones aragonesas. Y tiene que ser el equipo de Gobierno PP-PAR del consistorio de su pueblo natal, el que ponga en conocimiento de los responsables regionales y provinciales, la posible realización de unas mini-olimpiadas, tan importantes para nuestra comarca. Sin más protagonismo, el consistorio de Aínsa-Sobrarbe, le abre las vías de financiación, cosa que Vd. no había conseguido.

El organismo que Vd. preside se pone a trabajar, y consiguen realizar la programación de los Juegos Pirenaicos de la Aventura.

El primer acto, y el más importante a desarrollar, será la Presentación e Inauguración de los Juegos que se desarrollará en la capital del Sobrarbe, y que va a ser la imagen más grabada de nuestra comarca hacia el exterior en esos días. Y Vd., con el amor que le caracteriza por el pueblo que le ha visto nacer, a una interpelación del Grupo de Gobierno del Ayuntamiento de Aínsa, en la que le pide explicaciones de las razones que le han llevado a no incluir un representante del Ayuntamiento de Aínsa, dentro de los cinco que forman la Comisión Organizadora en el seno de la Mancomunidad, responde con la frialdad del tiempo en que nos encontramos, que no hay ningún inconveniente en trasladar los actos a otro lugar.

Y creemos, que hay muchos lugares idóneos en nuestra comarca para acoger dichos actos. Pero pensamos que Aínsa, como localidad emblemática del Sobrarbe, se lo merece.

Esta actitud del Sr. Sierra, se intuye, es fruto de no saber compaginar su labor de concejal en la oposición del Ayuntamiento de Aíssa con la de Presidente de la Mancomunidad del Sobrarbe. Y por experiencia debería saber que la estrechez y huida de miras de tejas para abajo, sólo conducen a no poder afrontar con eficiencia y sentido común, la realidad que se proyecta en el exterior; y por lo tanto, limitarse a tratar de enmendar los errores cometidos dentro de su "propia casa".

Gracias Sr. Presidente, por enseñarnos a los sobrarbenses el flaco servicio que ha prestado a su pueblo. Y siga con el ejemplo de las gentes de su partido de acaparar todo el protagonismo.

PARTIDO POPULAR DEL SOBRARBE



**MANCOMUNIDAD DE SOBRARBE**  
(HUESCA)

<b>MANCOMUNIDAD SOBRARBE</b> A I N S A	
<b>ENTRADA</b>	<b>SALIDA</b>
N.º .....	N.º <u>1106</u>
Fecha.....	Fecha <u>29-12-92</u>

Sr. Alcalde-Presidente

Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe

La Comisión de Gobierno de esta Mancomunidad, celebrada el día 19 de Diciembre de 1992, ante la solicitud del Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe sobre la representación en el Comité Organizador de los Juegos Pirineanos de la Aventura, una vez estudiado y debatido el asunto, por unanimidad, tomó el siguiente acuerdo:

Primero - Considerar ya debatido el nombramiento de los representantes de la Mancomunidad en el Comité Organizador de los J.P.A. y por tanto no considerar oportuno volver a tratar en Junta de Mancomunidad dicho tema, entendiéndose que la representatividad es de la Mancomunidad en su conjunto y no de los Ayuntamientos particularmente. Se ratifican por tanto los acuerdos de la última Comisión de Gobierno (23-9-92) como de la Junta de Mancomunidad (29-9-92) respecto a los representantes en los J.P.A., máxime cuando ya se han constituido con sus homólogos franceses y modificado los Estatutos.

Segundo - Estimar positiva la creación de una Comisión de Trabajo, en la que puedan integrarse todos aquellos Ayuntamientos que estén directamente implicados en los Juegos, según piden en su solicitud el Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe y una vez que estén definidos los municipios en cuyos términos se van a desarrollar las distintas pruebas y sus esbozos.

Lo que notifico para su conocimiento y efectos oportunos.

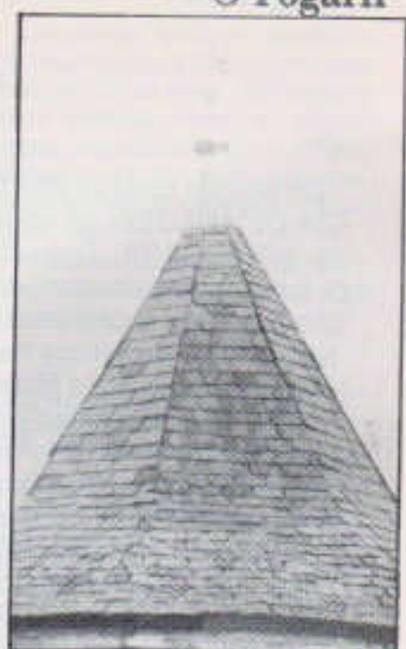
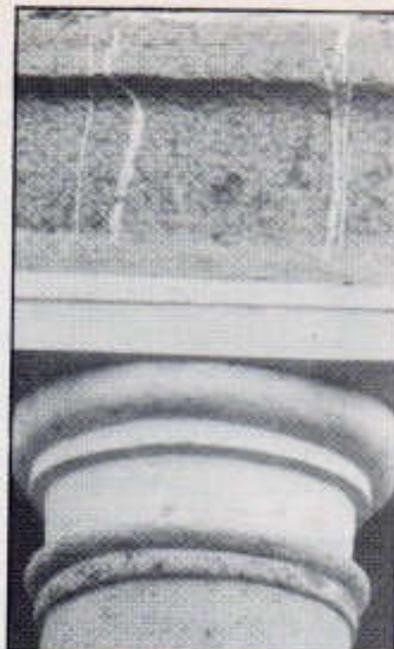
Aínsa, 28 de diciembre de 1992

EL PRESIDENTE



MANCOMUNIDAD DE  
SOBRARBE (Huesca)

**AINSA EN OBRAS**



**" O Fogaril "**

### **CRUZ CUBIERTA**

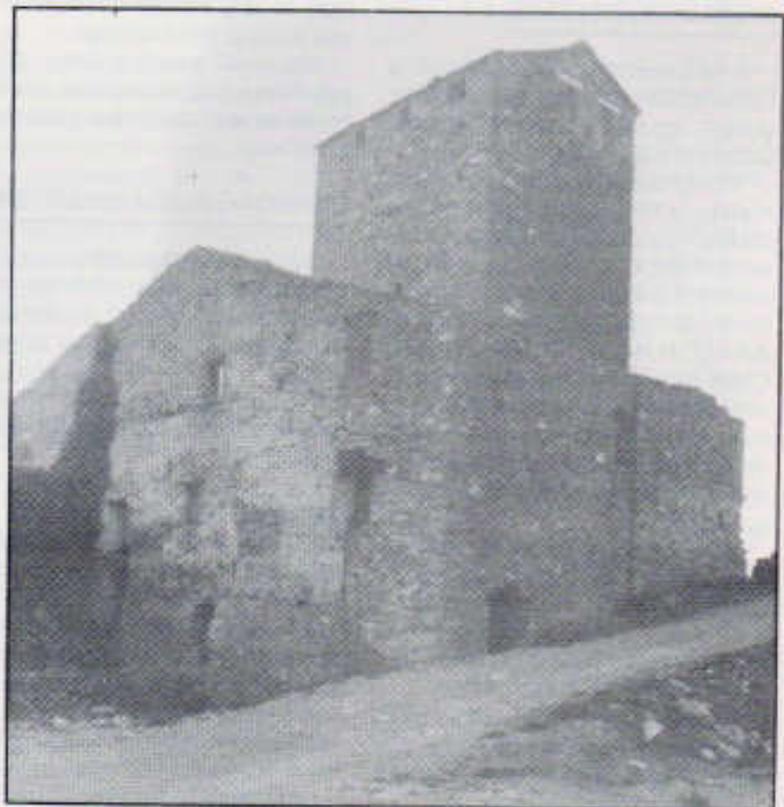
Vista general tras la reparación realizada a raíz del daño causado este verano por un rayo

Detalle de la restauración completa del capitel y columna afectados

Detalle del tejado y de la veleta reparados

### **REHABILITACION DEL EDIFICIO PRINCIPAL DEL CASTILLO**

Proyecto de rehabilitación a realizar durante el año 1993, con un presupuesto de 10 millones de pesetas, en su primera fase y que será financiado por el Departamento de Patrimonio de la DGA, según comunicó al Ayuntamiento su director general en la visita realizada el 5 de diciembre



## " O Fogaril"

Don Emilio Gastón JUSTICIA DE ARAGON ha enviado a O'FOGARIL, junto con sus mejores deseos para que todos los sobrarbenses tengamos unas felices fiestas y un próximo Año Nuevo lleno de prosperidad y de paz. EL MANIFIESTO POR ARAGON leído por él mismo en Madrid al final de la impresionante manifestación celebrada 15 de noviembre de 1992 por LA AUTONOMIA PLENA para Aragón.



# Manifiesto por Aragón

### GENTES DE ESPAÑA, CIUDADANOS LIBRES

Los Derechos y libertades de la Constitución existen, rigen, son vigentes, iguales y asequibles, para todos los españoles.

No es esperanzadora, ni válida, ni justa, la España de las dos velocidades. La promesa de que todos tendremos, en un futuro aleatorio, la misma autonomía que las Comunidades que la ejercitan ya.

**ARAGON HA VENIDO A DENUNCIAR** las diferencias discriminatorias de una España de dos categorías. A rechazar la causa dilatoria, la vergüenza, los aplazamientos lesivos y las desigualdades con prórroga sin fin.

No es propio de un Estado de Derecho que abre sus puertas para todos.

### POBRE ESPAÑA FALLIDA:

Aragón ha venido a denunciar la cobardía de una España oficial que no afronta el espíritu constituyente del Estado de las Autonomías.

Ha venido a evitar la nueva creación de dos Españas por parte de una torpe política estatal.

Ha venido a decir, en Madrid, que por miedo a unos posibles separatistas, se nos condena a quienes no lo somos.

### QUERIDA ESPAÑA INVEROSIMIL

¿Crees que los conflictos con las Comunidades que invocan más derechos se aplacan acallando a muchas otras con menos competencias?

¿Es que sólo clamando independencia se puede conseguir la autonomía?

### GENTES DE ESPAÑA, CIUDADANOS DE DERECHOS IGUALES:

Hoy las desigualdades las mantiene el Estado por cobardía, por carencia de regla y de criterio, por escasez de autoridad moral.

Se conforman países de derechos menores y mayores sin un motivo constitucional, con una sin-

razón improvisada, ventajista, timorata, arbitraria.

¿Así queréis que entremos en la Europa soñada?

¿Así queremos evitar, con seriedad, una Europa de dos velocidades?

**CUIDATE MAS, ESPAÑA:** No consumes una unión con Europa sin organizar antes tu propio Estado interno. Nuestro Estado de las Autonomías. Nuestro Derecho Constitucional.... Piénsalo bien España. O entramos y exigimos dando ejemplo... o no seremos coherentes y haremos.... el ridículo.

**QUERIDA ESPAÑA INCOHERENTE,** mantienes el absurdo con disimulo. Nos estás confundiendo y arruinando con una doble burocracia, con demasiado experimento, con demasiadas injusticias, con demasiados fracasos.

Hora es ya de decir que nuestro Estado no funciona. Que las auto-

(Continúa en la página siguiente)

## " O Fogaril "

(Viene de la página anterior)

nomías nunca llegan. Que nuestra España no funcione.

¿Cuándo iluminaremos la idea conciliadora y solidaria?

¿Cuándo un modelo justo para la unión querida de España, válido para Europa, idóneo instrumento de la fraternidad universal?

### QUERIDA ESPAÑA EXTRAVIADA:

Has perdido tu norte, tu equidad, estás carente de razón, y autoridad moral bastante, para tenernos atraídos.

### CIUDADANOS DE LA ESPAÑA

**CALLADA:** Castellanos, navarros, aragoneses, valencianos, canarios, balears, astures, extremeños... y toda la demás España mansa:

¿Hasta cuándo veremos que en este Parlamento nos sigan definiendo como "Comunidades no Históricas"?

Pueblos conformes, silenciosos, civilizados, concienciados, pacíficos.

¿Hasta cuándo tendremos que aguantar la incultura, la insensibilidad y la ignorancia que manipula nuestra historia?

¿Cuándo, querida España, terminarás de rebajarnos?

**ARAGONESES DE DERECHO:** El Principio Esencial de nuestros Fueros es el "Stamdm est Chartae".

Y en un país, donde el Derecho deviene de la Carta, nunca podremos digerir si nos imponen un menú. Menú que no coincide con las aspiraciones de Aragón, que se ha cocido fuera de nuestra voluntad, que no es producto nuestro.

Nosotros rubricamos una Carta de Libertades y Derechos que es la Constitución. Y ahora no podemos, no queremos cambiarla por un menú limitadísimo, con abstinencias, cuentagotas, y hasta cartilla de racionamiento.

### ANTIGUO REINO DE ARAGON:

Tú concebiste una hija hermosa, llamada España, que te ignora, te margina, te olvida.

Se ha quedado completamente sorda.

**QUERIDA ESPAÑA SORDA:** Pon en marcha tu audifono y vistete de sensibilidad.

Ha llegado el momento en que ya no se pueden aguantar los agravios, las arbitrariedades, las injusticias, los abusos.

**EL PUEBLO DE ARAGON:** El ejemplo de Fueros y libertades, de leyes peculiares, de Instituciones únicas y de derechos consuetudinarios mantenidos vigentes hasta hoy...

Ya no quiere ser súbdito conforme. Ya no queremos ni paternalismos ni aplazamientos, ni programas, ni pautas.

Sólo queremos un Autogobierno, con un nuevo Estatuto, de acuerdo con la Ley Fundamental.

Se nos está impidiendo la Autonomía natural, la deseada por el Pueblo con arreglo a Derecho. La del gran plebiscito del 23 de abril. La raíz y la causa de un Estatuto nuevo futuro de Aragón.

### ¿TE ENTERAS DE ALGO ESPAÑA?

La verdadera autonomía se manifiesta de abajo arriba, y así se ha hecho en nuestra tierra: con su gran pueblo unido civilizadamente ejercitando la manifestación.

Ya no pretendas, hija de Aragón, que comprendamos tu sordomudez.

No estamos en un acto esporádico, fugaz y pasajero. Es y será continuo, resonante, flamante... hasta que consigamos el justo autogobierno con plenas competencias transferidas.

### AUTORIDADES DE LA LEJANIA

Ya no queremos sólo autonomía. Queremos libertad de Autonomía (dentro de la Constitución).

Queremos Autonomía solidaria y Autonomía compensatoria (por los años perdidos). Llevamos muchos años injustos de retraso sobre otras Comunidades privilegiadas en el tiempo.

Si en verdad caminamos al Estado de las Autonomías, si es de verdad lo que decís... vayamos ya.

Queremos sembrar pronto la sociedad futura de Aragón y recoger cosecha cuanto antes. Pero eligiendo la simiente nosotros; nuestro propio proyecto educativo, cultural, sanitario, de progreso industrial, medio ambiental, territorial y tantas cosas más.

Sabemos que la rama, que plantaremos pronto, será nuestro árbol de mañana.

### CIUDADANOS POLITICOS LEJANOS.

Os deseamos para bien de todos el arreglo de España, la consumación rauda del Proyecto de Estado, la Autonomía plena con un nuevo Estatuto de Aragón... y que se os cure pronto la sordera.

**PORQUE QUEREMOS UNA ESPAÑA QUE ESCUCHE,** una España de comunicación y de abrazos.

Una España con la visión abierta y el sentimiento solidario.

Una España de respeto a su historia y a la voluntad de sus pueblos.

Una España de obediencia a su Carta que da su autonomía para todos.

Porque también queremos un Aragón responsabilizado para que España sea responsable.

Un Aragón ilusionado para que nuestra España recobre la ilusión.

Un Aragón con más Derechos para que España tenga más Derecho.

Un Aragón con más autogobierno para que España esté más gobernada.

Un Aragón con más proyectos para que España tenga proyección y progreso.

Porque queremos un Aragón libre, de aragoneses libres, que sigue demandando para siempre **AUTONOMIA PLENA YA.**

Madrid, a 15 de noviembre de 1992

Emilio GASTON  
Justicia de Aragón

## La bola de adivinar

Por Antonio PLA CID

Vamos a intentar hacer unas reflexiones. Nada de sentar doctrinas. ¡Vaya ejemplo de sabiduría el que nos dan, con sus acuerdos, quienes supuestamente debieran saber más que nosotros!

En la situación económica que estamos atravesando en los últimos tiempos, con densos y negros nubarrones en el horizonte, llenos de dudas sobre las posibles cartas a emplear para conseguir algún beneficio económico que nos ayude a sortear en el aspecto material los lances en que el juego de la vida nos sitúa, y conscientes, además, de que sean cuales sean nuestras decisiones, surgirá alguna superior disposición, incontrolable para nosotros, que, en el curso de la partida nos cambiará las reglas del juego y nos dejará con las nalgas al aire, sin que podamos hacer nada para evitarlo, es justo que todos andemos a tientas procurando adivinar por dónde van a llegarnos los tiros, pero con ninguna confianza en conseguirlo.

¡Pobre agricultura, pobre ganadería y pobres explotaciones forestales, que son para nosotros lo más cercano! Pero ¿superará la industria la fuerte competencia que le espera? ¿Y los servicios...? Estos últimos seguramente marcharán al compás de lo que en las otras actividades se marque. Las cosas de la economía se relacionan íntimamente, y nada hay más tozudo que los números, y los hechos.

Es de suponer, vista cómo va la política económica general, que nuestros dirigentes han depositado su confianza en que nuestros productos industriales acumularán la suficiente tecnología, calidad y precio, como para resultar competitivos en la lucha sin cuartel para obtener cuotas de mercado que se avecina, y se convertirán en el principal tractor de arrastre del carro nacional, y que con este fin se está sacrificando a los demás sectores. Pero, en la



¡Pobre agricultura, pobre ganadería y pobres explotaciones forestales, que son para nosotros lo más cercano!

intimidad de su pensamiento, ¿cree usted que así será? Otra cosa es que, por lo que en ello nos va, estemos deseando todos que no se equivoquen, y que así sea.

Tal que, intentando acertar, los de estas tierras tenemos que propinar un nuevo palo de ciego. A ver si damos en la olla, que esta vez parece contiene un premio que se llama turismo. ¡A por él! Seguiremos en este caso la senda que nos insinúan desde arriba.

Ya hemos dicho, como servicio que es, que las posibilidades estarán relacionadas con los frutos que reporten los demás sectores y añadiremos que, si se acierta, resultará un motor que activará a otros subsectores. Así que, obrando prudentemente, habrá que tentarse y sujetarse bien los machos, y lanzarse a

ello con precauciones y respaldados con buenos pertrechos ¡y que Dios reparta suerte! Engañaría si dijera que soy totalmente optimista, pero tampoco puedo ocultar que estimo se trata de un camino que ofrece posibilidades. No es panacea, ni maná inagotable, y además conllevará riesgos y comportará sacrificios y servidumbres. ¿Cómo se nos planteará?

Para proporcionar algo de vida a zonas marginales como la nuestra, parece que el Estado y las Organizaciones Internacionales a las que pertenecemos, pretenden aportar orientaciones y ayudas en este sentido para motivar la iniciativa privada. ¡Bienvenidas sean! Pero también estimo que más confianza

(Continúa en la página siguiente)

(Viene de la página anterior)

nos aportaría el comprobar que las inversiones directas en mejorar las infraestructuras que de ellos dependen, se intensifican. Reconocemos que las diferencias a mejor que se han producido en los últimos años en aspectos como carreteras y comunicaciones en general, es enorme, pero es que partíamos de muy poquita cosa, y lo cierto es que lo que resta por hacer es todavía ingente.

El Circuito Pirenaico, es decir, la N-260, está esperando proseguir la única actuación que conocemos, referida a replanteo y cambio de rotulación. Está pendiente el mejorar y aumentar los pasos pirenaicos. Igualmente deberíamos disponer de otras carreteras alternativas, y mejorar adecuadamente muchos tramos de pistas forestales que capacitan para recorridos turísticos y, en el mismo orden de ideas, activar las interesantísimas actuaciones en la recuperación de antiguos senderos. El promocionarnos mediante campañas en los medios de comunicación, especialmente la televisión, tanto en España como en el extranjero, debe ser motivo de especial atención y apoyo. Prever y disponer los adecuados mecanismos para organizar y coordinar la deseada afluencia de visitantes que permita su control y evite, o al menos atenúe las posibles contingencias fortuitas, sea en accidentes, sea en posibles incendios, sea en atentados ecológicos que perturben el medio ambiente. Líneas de crédito a bajo interés serán fundamentales.

Pero no todo lo tendrán que hacer los de fuera, y desde arriba. Lo más importante dependerá de nuestra disposición y voluntad: ahí está la clave. Tengamos en cuenta que todo lo dicho se puede aplicar, prácticamente, a la mayor parte del Estado, puesto que por doquier hay montes, valles, ríos, fuentes, costas, playas, castillos y monumentos. Y el problema del campo es también general, por lo que organismos y autoridades deberán atender infinidad de solicitudes desde todo el ámbito nacional que se disputarán las previsiblemente

te magras capacidades presupuestarias, y lo mismo cabe esperar a escala internacional, en el área de la Comunidad Europea a la que pertenecemos. El turismo va a ser un botín enormemente codiciado. El mercado que se cree con sus ofertas, como cualquier otro, resultará muy agresivo, sin entrañas. Y ahora no tenemos la excusa, ante un posible fracaso, de la capacidad absorbente de las áreas industriales y de las ciudades, pues las materias primas básicas para la actividad son nuestras y aquí radican, los medios de transporte se nos proporcionarán al parecer, el mercado es libre, y la mano de obra todos creemos que está disponible y con ganas de actividad. Hemos llegado al factor humano. Quizás hemos entrado en lo que es uno de los meollos de la cuestión. ¿Se está preparado técnica y animicamente para el empeño? En esta adecuación se basa, creo, una de las claves fundamentales para el éxito.

¿Qué se espera de nuestras organizaciones municipales y comarcales? Azuzar a las instancias superiores para que dediquen mayor atención y apoyo a nuestras necesidades e iniciativas. Asesorar y ayudar en cuantos problemas y trámites administrativos surjan durante el desarrollo de los proyectos. Actuar para "concienciar" a todos lo que aquí vivimos de que una digna presentación de nuestras bellezas naturales y urbanas, y los consiguientes frutos, en ocasiones, para el recreo y la cultura, empiezan por ofrecer un impacto de entrada en el que destaque una esmerada limpieza de todo lo urbano y de su entorno. Ofrecer una buena información de cuanto pueda interesar a los visitantes, teniendo en cuenta que no todos están facultados para las grandes excursiones, o deseosos de practicar deportes de riesgo y aventura, o de la caza y la pesca, aunque quizás sean todas estas nuestras ofertas más atractivas. Por la natural evolución de la pirámide vital cada vez llegará más gente, o al menos así lo deseamos, de mediana edad en adelante, en busca de unos días de descanso en ambiente

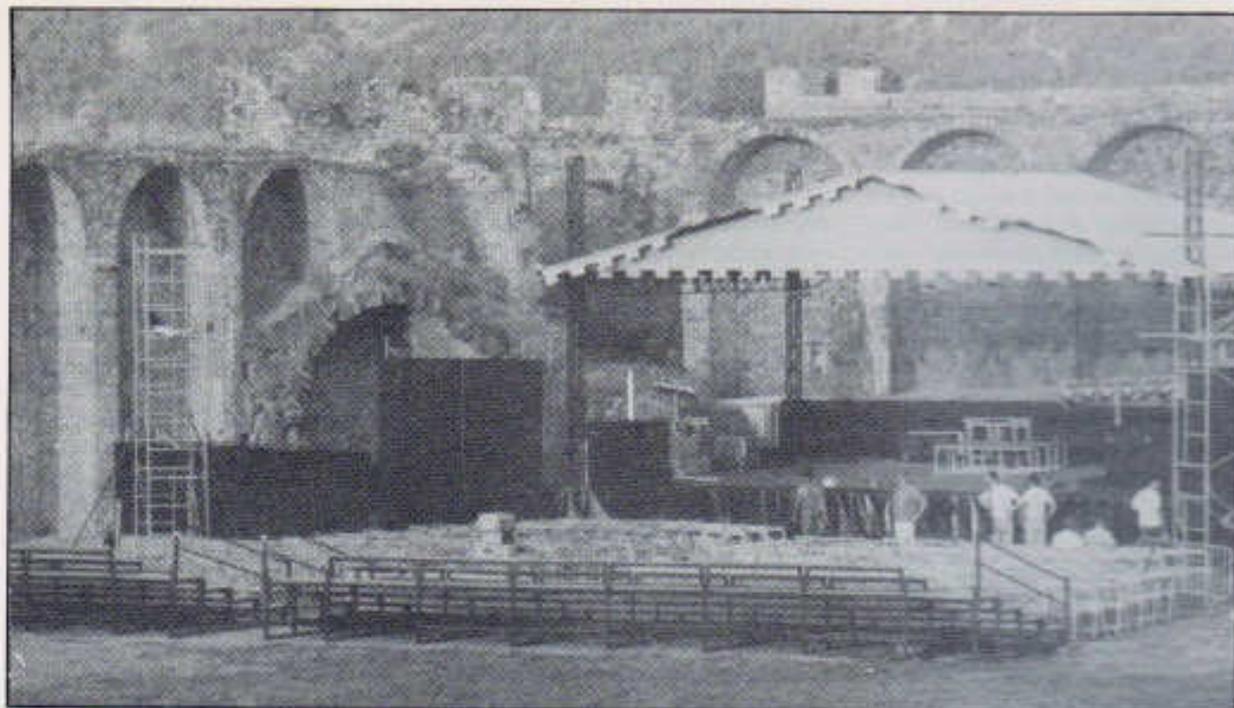
sano, con ganas de servirse de unas instalaciones y una gastronomía con buena relación calidad-precio. Ellos agradecerán, seguramente, unos paseos bien acondicionados hasta una cercana fuente, o a un hermoso paraje del río, o del valle, que les permita obtener un grato recuerdo fotográfico, o unas horas de paz en conversación o lectura, o simple contemplación. Estos agradecerán informaciones sobre un museo, una noble casona, o unas legendarias ruinas: habrá que estar preparados. Todo se presentará con propiedad y dignidad; no con lujo y espectacularidad, pues ni somos ricos, ni debemos ser fantasiosos. El montañés es sano y sobrio. Busquemos ser valorados y estimados por estas virtudes.

Naturalmente que si al buen impacto de entrada se le añade un trato cordial durante su estancia, y una mesurada cuenta como despedida, con toda seguridad se ampliará la deseada clientela.

Abandonemos la tentación de practicar jamás cuanto sugieren los dos aforismos: "Al ave de paso, cañazo" y "El número de primos es infinito". Yo los he visto usar y, siempre en mi experiencia, con resultado nefasto para quien lo hizo.

Recordemos que no somos los únicos guapos de la película. Claro que deseáramos ser los protagonistas, y no renunciamos ya de antemano a ello, pero al menos busquemos hacer un buen papel.

La bola de adivinar está que no se aclara. La técnica con que fue construida no tuvo en cuenta tantas variantes en la quiniela: Eran otros tiempos. Habrá que fiarse más de nuestro esfuerzo que el providencialismo. Pero todas las ayudas nos vendrán bien. Afrontemos el futuro con buena disposición de ánimo pero no olvidemos tampoco que "después de los años mil las aguas van por donde solían ir". Quiero decir, y con ello acabo, que no tiremos todo lo viejo por la borda, a pesar de cuanto los agoreros nos digan. Salvemos al menos los esquemas de lo que siempre ha sido, porque los tiempos volverán a cambiar. ¡Seguro!



## II Festivales de Aragón en Aínsa

Desde el día 2 hasta el 29 de agosto se ha celebrado en Aínsa la segunda edición de los Festivales de Aragón. Estos Festivales están patrocinados por el Departamento de Cultura y Educación del Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Aínsa. La organización de los mismos es responsabilidad del Ayuntamiento de Aínsa, quien ha contado este año para sacar adelante esta ingente obra, además del entusiasta trabajo de su plantilla municipal, con la inestimable colaboración de La Morisma.

Muchos han sido los logros conseguidos este año:

En primer lugar "la conquista" de nuestro Castillo para el pueblo. El patio del Castillo de Aínsa ha sido el recinto ideal para estas celebraciones, causando, por su belleza y capacidad, la admiración de propios y extraños. Con la realización de los Festivales, así como de la Expoferia, en el Castillo se está consiguiendo su promoción a nivel público y de Instituciones, promoción que ya ha cristalizado en sustanciosas subven-

ciones, con las que cada día se ve más cerca el anhelado sueño de su restauración total.

En segundo lugar merece nuestra atención su magnífica organización. La realización de estos festivales permite percibir de la D.G.A. subvenciones para infraestructura, de tal forma que cada día son mayores los medios técnicos que se van atesorando para la realización de espectáculos, por ejemplo el sólido y amplio escenario cubierto, de más de cien metros cuadrados de superficie, que soportó auténticos temporales salvando de la suspensión actuaciones. Tampoco se debe echar en saco roto la experiencia que se está adquiriendo en la celebración de grandes espectáculos con afluencias masivas de público, cuyo perfecto orden, poco a poco, nos está

prestigiando frente a los fracasos ocurridos este verano en otras localidades turísticas de nuestra provincia.

Y por fin, el éxito artístico refrendado por la gran afluencia de espectadores. La comedia musical "El Ladrón de Bagdad" embelesó a la audiencia por su ritmo, colorido, expresión y calidad de la compañía; L'Ouboubambule dio una soberana lección de lo que debe ser el teatro de calle; pudimos ver tres meses antes de su estreno en Madrid - y por cierto a un precio de entrada cuatro veces menor - a las "Chicas de Almodóvar" en "Entre Tinieblas" y así un amplio repertorio de artistas y estilos que hicieron las delicias del público durante los nueve espectáculos programados.

### II Festivales de Aragón en cifras

GASTOS TOTALES. Infraestructura y actuaciones.....	10.352.496 pesetas
4.300 ENTRADAS VENDIDAS.....	1.140.000 pesetas
SUBVENCION D.G.A.....	6.500.000 pesetas
APORTACION AYUNTAMIENTO DE AINSA.....	2.712.496 pesetas

## Aínsa y los Juegos Pirenaicos de la Aventura

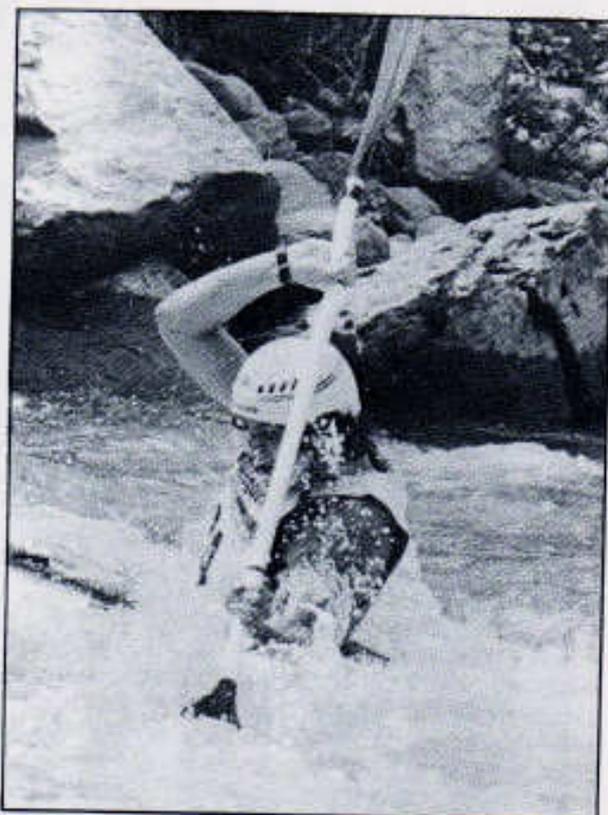
Los J.P.A. son un proyecto francés que nació hace tres años aproximadamente, y que van a ser un acontecimiento deportivo de gran proyección con una organización semejante a la de unos Juegos Olímpicos, pero encaminado a "Deportes de Aventura": Parapente, Piragüismo de Aguas Bravas, Bicicleta de Montaña, Ala Delta, Descenso de Cañones, hasta dieciséis disciplinas deportivas y con participación de dieciocho países y unos quinientos atletas. Se celebrarán entre el 15 y el 23 de mayo de 1993 en el Valle del Aure y el Sobrarbe.

Para darle una mayor proyección los promotores franceses -nuestros vecinos del Valle del Aure- pensaron con mucho acierto que deberían organizarse conjuntamente con otro país, siendo los pioneros en una cooperación transfronteriza para un proyecto deportivo de tal magnitud, por lo que se pusieron en contacto con la Mancomunidad del Sobrarbe, que acogió este proyecto con mucha ilusión. Cada valle tenía la misión de contactar e implicar en la organización de estos Juegos a las distintas administraciones, provinciales, regionales y estatales de sus respectivos países para llevar a cabo con las máximas garantías este acontecimiento deportivo. Así como nuestros vecinos franceses consiguieron rápidamente el apoyo incondicional de sus administraciones, la Mancomunidad del Sobrarbe realizó un tímido primer contacto con la D.G.A. y la D.P.H., sin resultados aparentes y dejando en el olvido las gestiones. Ante esta situación, los organizadores franceses acudieron en el verano de 1991 al Ayuntamiento de Aínsa solicitando nuestro apoyo y ayuda para desbloquear las negociaciones con las distintas administraciones españolas y conseguir su participación. Desde el principio, en el Ayuntamiento de Aínsa se acogió con entusiasmo este proyecto, consiguiendo interesar en el mismo al Departamento de Cultura y Educación del Gobierno de Aragón, que se comprometió formalmente en su organización. Gracias a este primer compromiso que posibilitaba la celebración de los Juegos se involucró al resto de las administraciones españolas.

Obtenida la "vía libre" para la celebración hispano-francesa de los Juegos se constituye un Comité Organizador, en el que la Mancomunidad del Sobrarbe elige cinco representantes dejando fuera de este comité, ante nuestra sorpresa, al Ayuntamiento de Aínsa. Creemos que el Ayuntamiento de Aínsa debe estar representado por las razones siguientes:

La primera porque el trabajo del Ayuntamiento de Aínsa ha sido fundamental para la consecución del imprescindible apoyo de las distintas administraciones españolas.

Y la segunda y principal porque Aínsa será protagonista de gran parte de los actos a realizar durante los Juegos, como la Ceremonia de Apertura retransmitida por TV para toda Europa, que se celebrarán en nuestra incomparable Plaza Mayor. Por tanto, el Ayuntamiento de Aínsa será pieza fundamental de su organización y



Piragüismo Aguas Bravas

coordinación (medios, infraestructura, equipo humano, etcétera) y también deberá ser garante de la imagen que dará nuestro pueblo a toda Europa, teniendo muy en cuenta que un fracaso en estos actos la dañaría irremediablemente.

En la sesión plenaria de nuestro Ayuntamiento celebrada el día 3 de noviembre, expusimos al presidente de la Mancomunidad, don José Luis Sierra, estas razones, advirtiéndole muy seriamente de nuestros temores de fracaso en estos actos, al prescindir la Mancomunidad de nosotros en dicha organización, obteniendo como única contestación la amenaza del señor Sierra de llevarse estos actos a otra localidad.

Creo advertir en esta intransigente actitud del señor Sierra, una vez más, su desbordado afán de politización de la vida pública de Aínsa, anteponiendo sus pequeños intereses políticos a los intereses generales de Aínsa.

Finalizo estas líneas reafirmando mi compromiso de seguir trabajando sin descanso, a pesar de los obstáculos, porque Aínsa necesita un impulso en su promoción y la organización de estos Juegos nos brinda una oportunidad única que no podemos permitirnos el lujo de desaprovechar.

Miguel CHELIZ SIERCO  
Concejal de Cultura y Deportes del Ayuntamiento  
de Aínsa-Sobrarbe

## El medio ambiente y la política en Aragón

Trinitario BARTOLOMÉ GARCÍA

Nadie duda del valor en alza que supone la naturaleza, pero no es menos cierto, que también son cada vez mayores sus agresiones y deterioros.

En Aragón todavía no se ha tomado conciencia ni por los ciudadanos, ni por sus instituciones, de que este peligro acecha nuestras montañas, nuestro entorno, y que es menester regular al máximo el territorio para que pueda coexistir el hombre y la naturaleza, porque en ello está buena parte del futuro de nuestra comunidad autónoma.

Por ello, debe acometerse un diagnóstico ambiental de nuestra tierra, buscando la fórmula más adecuada de planificación conjunta en materia de medio ambiente, de tal manera que se pueda conformar un modelo territorial global, que permita un equilibrio adecuado a las características de la comarca, controlando y poniendo fin a cualquier tipo de actuación que vaya en detrimento de la naturaleza y consecuentemente del conjunto de la sociedad, pero siempre considerando que los pueblos del entorno no se tienen que ver privados de este "patrimonio natural común, que impulsaría su futuro y que les corresponde por sus orígenes".

Deben establecerse debates y acciones de eco-desarrollo en esas zonas de nuestra región, donde hay que hacer frente al uso y abuso del territorio, sobre todo en relación con pasadas políticas que lo subordinaban todo a un turismo irracional.

Deben analizarse posibles soluciones o proyectos que tiendan a remediar la destrucción del medio ambiente, tanto de lo que es una responsabilidad del mundo industrial, como lo que depende de la iniciativa y la conciencia individual.

El problema medioambiental debe abordarse en Aragón de forma directa y conjunta por todas las instituciones, antes de que se convierta en una bandera que sea imposible arriar.

Como aragoneses amantes de nuestra tierra, debemos contribuir a la realización de una política que cree, anime y afirme un sentimiento de respeto hacia nuestro entorno, hacia todo lo aragonés con especial mención del medio natural, soporte del equilibrio y permanencia de la vida. Debemos marcar como objetivo prioritario una política que potencie una mayor sensibilización hacia sus habitantes, historia, costumbres y ecología.

Tome quien proceda, buena cuenta de ello.

## VII Expoferia del Sobrarbe. Aínsa 1992

La Feria ha contado este año con importantes novedades tanto a nivel organizativo como en el expositivo. Entre otras cabe destacar: se ha desarrollado en un único recinto, el castillo; ampliación en un día del certamen y con horario ininterrumpido; primer concurso-exposición de ganado ovino de la comarca...

Se ha superado con creces el número de expositores de otras ediciones, siendo 80, repartidos en 102 stands.

La recuperación del patio del castillo ha sido un gran acierto reconocido tanto por los expositores como por los visitantes.

El sector ganadero ha sido el más potenciado y de hecho, con la exposición de ganado ovino del Sobrarbe y sobre todo con la de ganado selecto francés, que atrae a muchísimos ganaderos de toda la provincia, es la estrella del certamen y en cada edición se está acercando a los puestos más relevantes de feriales ganaderos de Huesca.

La afluencia de visitantes ha sido masiva, batiéndose de largo todos los guarismos de años precedentes.

La cifra de transacciones ha sido también muy importante.

La feria fue inaugurada por el Consejero de Industria, Comercio y Turismo de la D.G.A., don Rafael Zapatero, y contó con la presencia de numerosas autoridades regionales y provinciales, así como de alcaldes de Sobrarbe.

El apoyo institucional es cada año mayor, tanto a nivel financiero como de presencia en la feria, por lo que se deduce un interés creciente por este certamen y por Aínsa y su comarca.

En líneas generales, esta séptima edición ha constituido un gran éxito tanto organizativo como participativo, como así lo han reconocido los expositores, visitantes y medios de comunicación.

El balance de cifras se resume de la siguiente forma:

Gastos .....	4.479.784
Ingresos:	
Subvención DGA .....	1.600.000
Subvención DPH .....	1.000.000
Ingresos Stands .....	1.093.500
Aportación Ayuntamiento .....	786.284
<b>Total .....</b>	<b>4.479.784</b>

## NOTICIARIO DE LA MORISMA



Todos los asistentes a la recepción posaron para O'FOGARIL.

# El Ayuntamiento de Aínsa recibe a La Morisma

El Alcalde de Aínsa, don Joaquín Solanilla, acompañado de los concejales Chéliz, Oncins y Torres convocaron recientemente a los responsables de la Fundación Pública La Morisma, para agradecer su colaboración en la perfecta organización de los Festivales de Aragón.

El Concejo de Aínsa se reunió con los responsables de la Fundación Pública La Morisma, que colaboró de forma importante en la realización de los Festivales de Aragón, celebrados durante el pasado mes de agosto, en diferentes localidades de la Comunidad Autónoma. En la villa sobarbense, el escenario fue el Castillo Medieval de Aínsa.

El certamen, patrocinado por el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Aínsa, contó con nueve espectáculos y una entrada total que superó los cuatro mil espectadores. Su puesta en marcha exigió un gran despliegue de medios técnicos y humanos por ello se contó, además del trabajo de la brigada municipal, con el equipo de infraestructura de la Fundación Pública La Morisma y

con el esfuerzo de diversos particulares que también ofrecieron su desinteresada colaboración.

Abrió el acto don Joaquín Solanilla con unas palabras de agradecimiento que hacía extensivo a los miembros de la brigada municipal por su entusiasta dedicación. Posteriormente tomó la palabra el concejal de Cultura don Miguel Chéliz, quien después de agradecer las diversas colaboraciones obtenidas, afirmó que los Festivales habían sido un éxito total y transmitió a los presentes la felicitación del departamento de Cultura del Gobierno Aragonés, por haber conseguido el segundo puesto en la estadística de asistencia de público, por encima de ciudades de la entidad de Jaca o Calatayud.

Para finalizar, habló en nombre

de la Fundación su coordinador cultural, Feliciano Llanas, quien repasó la pequeña historia del apoyo de La Morisma, apoyo que se remonta a anteriores directivas, para que los Festivales de Aragón se pudieran desarrollar en Aínsa. Acabó su intervención con el ofrecimiento de la Fundación Pública La Morisma a cualquier persona o institución que quiera trabajar por la promoción y desarrollo del Sobrarbe, pues según Llanas "el futuro del Sobrarbe pasa indefectiblemente por el turismo, al encontrarse sus recursos tradicionales, ganadería y agricultura, en situación de siniestro total".

La recepción concluyó con una animada tertulia sobre el ajetreado mes de agosto pasado.

## Viello Sobrarbe

Este año las Fiestas de Ainsa fueron testigos del resurgimiento de nuestro grupo folklórico Viello Sobrarbe, creado por Anchel Conte y dedicado a la conservación y divulgación de los dances más ancestrales del valle. Este logro ha sido posible gracias al entusiasmo de los antiguos componentes de este grupo, prácticamente disuelto, que pidieron ayuda a La Fundación Pública La Morisma para su relanzamiento. Así pues el Viello Sobrarbe se ha encuadrado dentro de la organización de La Fundación como una sección más de la misma, recibiendo nuestro más entusiasta apoyo económico y logístico, nombrándose responsables del Viello a Mercedes Torres, Elsa Fumanal y Montserrat Royo. Deseamos que su esfuerzo, tanto en la formación de nuevos danzantes, recuperación de trajes y conjunción del grupo cristalice pronto no sólo con espléndidas actuaciones en la Plaza de Ainsa, sino en salidas a otros pueblos y ciudades para dar a conocer la riqueza de nuestro folklore.



Detalle del atuendo



El grupo en un momento del baile de la Rosca



José M<sup>a</sup> Sierra y Pardinilla. ¿Quién es quién?



Los comensales iban ataviados con trajes de época

## Cena Medieval

En la noche del sábado día 12 de septiembre, dentro de la programación festiva, se celebró en la Plaza Mayor la ya tradicional Cena Medieval. Por la cuidada organización de la Fundación Pública La Morisma y la masiva asistencia de público, se puede afirmar que esta entrañable cena ha recobrado el antiguo esplendor de sus primeras ediciones en los tiempos de don Domingo Subías.

Por un amplio dosel se accedía a los soportales, magníficamente decorados con lanzas, escudos,

tapices, etcétera, donde había instalada una larga mesa para ciento treinta comensales, elegantemente montada con todo tipo de detalles: flores, centros frutales, velas, etcétera. Las viandas de gran calidad fueron servidas por el acreditado restaurante Las Bodegas del Sobrarbe. Una vez instalados los comensales (todos ellos ataviados de la época), con religioso respeto y bajo la luz de las velas, escucharon una emotiva plática del rey Garci Ximeno desde ultratumba, invitando al disfrute comedido de la comida,

de la bebida y del baile. Al término del mensaje una vibrante música y el encendido de la iluminación abrió la cena. Hay que destacar la iluminación instalada este año, de sobrio diseño pero de gran efecto, y también la animación creada por megafonía durante toda la cena con música, cuñas humorísticas, etcétera, que hicieron las delicias del público. Los brindis corrieron a cargo de don Emilio Gastón, que no se quiso perder en visita particular a Ainsa esta cena, y del Coordinador Cultural de la Fundación.



A pesar de desnudar el acero, este gallardo caballero no pasó a mayores en sus hazañas



¿Que quién se esconde tras la servilleta? Muy fácil: Luis de la Pardina



## “Desperta ferro”

Cauivo y desarmado el 92, resacoso de tanto fasto, insolado por sobreexposición a la EXPO, picoteado en sus partes por el AVE, aquejado de quintocentenarios aguda, colombolobia tremens, úlcera de Américo (descubierta recientemente), con episodios aislados de delirios olímpicos, además de cistitis, lisis y crisis, los días del 93 han alcanzado sus objetivos en el calendario. El 92 ha terminado. De ser un año SUPER AÑO ha quedado en año añejo. Parece ser que el Gobierno barajaba la posibilidad de adelantar la llegada del 93 temiendo que no pudiera concluir por su natural. Afortunadamente, el 92, pese a estar como un guiñapo, tenía sus buenas dosis de dignidad y pundonor. En fin, muerto el uno que viva el otro por lo menos durante un año. Eso sí es capaz de sobrellevar el pesado testigo recibido de su antecesor. Según los expertos, la diosa Isis nos acompañará en estas calendas acantonada tras una matrícula de Ciudad Real, aunque yo tengo para mí que, como dice el refrán, estas cosas, al igual que el buen o mal tiempo, no están tanto fuera cuanto dentro de nosotros.

Pero en lo tocante a nuestra industria lo fundamental en el año que comienza, diosas y matrículas aparte, es que en sus días ha de “despertar el ferro” porque es

ANNUS MORISMUS o AÑO DE MORISMA (no se inquiete Su Graciosa Majestad). Así pues, estad alerta cristianos, id velando vuestras armas, bruñid vuestros aceros, engrasados bien las calzas, abonad perales y viñedos, atusad vuestras libreas y templad el espíritu, pues la batalla ya está anunciada por los astros. Y vosotros moriscos soltados el turbante, comed y bebed abundante vino como soléis hacer que ya habréis ocasión cumplida de menguar grasas a espada limpio en tan señalado día:

*Todos estamos citados,  
ni uno sólo ha de faltar,  
la batalla va a ser luego  
y la tenemos que armar.  
Cada quinto con su bando  
zumbando y sin rechistar,  
no se preocupen los niños  
que muy pronto han de medrar.  
Codo con codo ainsetanos,  
unidos por un afán:  
Enaltecer nuestra villa/ y vivir todos en paz.*

José Miguel CHELIZ